

La Evaluación de la Función de Planeación en la Universidad Autónoma de Nuevo León 1986



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección de Planeación Universitaria

Torre de la Rectoría, 10o. Piso Cd. Universitaria Monterrey, N. L.



U. A. N. L. / DPU

La Evaluación de la Función de Planeación en la Universidad Autónoma de Nuevo León / 1986



F.N.L

Evaluación de la Función de Planeación
de la Universidad Autónoma de Nuevo León
1930



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Facultad de Ciencias Económicas

Departamento de Planeación Económica - Monterrey, N. L.



Ernesto Bolaños Lozano

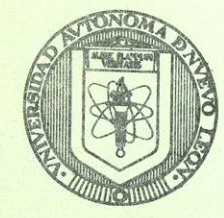
FBI
PSI
PPFA
38

*La Evaluación de la Función de Planeación
en la Universidad Autónoma de Nuevo León
1986*

ING. GONZALO LONGBRIA
Rector de la U. A. N. L.

ING. LORENZO VELA FERRA
Secretario General de la U. A. N. L.

LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO
Director de Planeación Universitaria



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Dirección de Planeación Universitaria

Torre de la Rectoría, 10o. Piso Cd. Universitaria Monterrey, N. L.

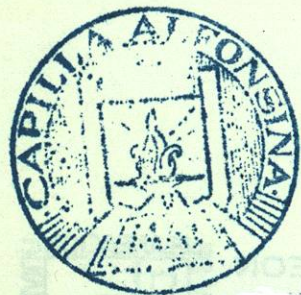


0131-14960

LE7
.124
.A799
B6

Comité Editorial

La Evaluación de la Función de Planeación
en la Universidad Autónoma de Nuevo León
1986



MUNDO UNIVERSITARIO

158280

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director de Planeación Universitaria



PRESENTACION

Por instrucciones del Sr. Gregorio Fariás Longoria, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se ha iniciado la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad (PIDU), con la participación de las diferentes dependencias docentes y administrativas.

La Dirección de Planeación Universitaria, a través de sus grupos de trabajo, ha realizado un estudio de diagnóstico y diagnóstico de las actividades de planeación de la Universidad, con el fin de evaluar su funcionamiento y determinar, tanto las fortalezas como las limitaciones, con el objetivo general de lograr el mejoramiento de su función.

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
Rector de la U. A. N. L.

ING. LORENZO VELA PEÑA
Secretario General de la U. A. N. L.

LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO
Director de Planeación Universitaria

Noviembre de 1986

LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO
Director de Planeación Universitaria



LE7
124
A799
86

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
Rector de la U. A. N. L.

ING. LORENZO VEJA PERA
Secretario General de la U. A. N. L.

LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO
Director de Planeación Universitaria



152298

INDICE

Página

P R E S E N T A C I O N 1

I. MARCO CONCEPTUAL 5

II. FACTORES EXTERNOS 15

Por instrucciones del Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de la -
Universidad Autónoma de Nuevo León, se ha iniciado la elaboración -
del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad (PIDE), con
la participación de las diferentes dependencias docentes y adminis-
trativas. 17

Entorno Socioeconómico 19

3.1 Demanda Social por Educación 26

La Dirección de Planeación Universitaria, departamento que le corres-
ponde realizar la función de apoyo técnico y de coordinación en la -
elaboración de dicho Plan, ha considerado pertinente realizar una --
evaluación de su función de planeación, a partir de los factores que
la determinan, tanto los favorables como los limitantes, con el obje-
tivo general de lograr un mejor desempeño de su función. 33

2. Marco Legal 36

2.1 Objetivos y Funciones 37

3. Organización de la Institución 39

Monterrey, N.L., Noviembre de 1986

4. Funciones y Actividades 43

4.1 Nivel Medio Superior 43

4.2 Nivel de Licenciatura 44

4.3 Posgrado 45

LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO
Director de
Planeación Universitaria

4.4 Investigación 45

4.5 Nuevas Áreas de Desarrollo Académico. Unidad Linares .. 47

5. Ambiente Político 50

B. La Función de Planeación en la UANL 53

1. Antecedentes Históricos 55

2. La Función de Planeación en la UANL y su Marco Legal 58

3. Organización Interna de la Dirección de Planeación 59

4. Funciones y Actividades de Planeación de la Dirección de
Planeación Universitaria 63

4.1 Función de Información 63

4.2 Función de Investigación 66

P R E S E N T A C I O N

por instrucciones del Ing. Gregorio Parlas Lopera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se ha iniciado la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad (PIDU), con la participación de las diferentes dependencias docentes y administrativas.

La Dirección de Planeación Universitaria, departamento que le corresponde realizar la función de apoyo técnico y de coordinación en la elaboración de dicho Plan, ha considerado pertinente realizar una evaluación de su función de planeación, a partir de los factores que la determinan, tanto los favorables como los limitantes, con el objeto general de lograr un mejor desempeño de su función.

Monterrey, N.L., Noviembre de 1988

LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO
Director de
Planeación Universitaria

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	1
I. MARCO CONCEPTUAL	5
II. FACTORES EXTERNOS A LA FUNCION DE PLANEACION DE LA UANL	15
Introducción	17
1. Antecedentes Históricos	17
2. Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior	19
3. Entorno Socioeconómico	26
3.1 Demanda Social por Educación	26
3.2 Entorno Económico	27
III. FACTORES INTERNOS DE LA FUNCION DE PLANEACION DE LA UANL	31
A. <u>Marco Institucional de la Planeación</u>	33
Introducción	33
1. Antecedentes Históricos de la UANL	33
2. Marco Legal	36
2.1 Objetivos y Funciones	37
3. Organización de la Institución	39
4. Funciones y Actividades	43
4.1 Nivel Medio Superior	43
4.2 Nivel de Licenciatura	44
4.3 Posgrado	45
4.4 Investigación	45
4.5 Nueva Area de Desarrollo Académico. Unidad Linares ..	47
5. Ambiente Político	50
B. <u>La Función de Planeación en la UANL</u>	53
1. Antecedentes Históricos	55
2. La Función de Planeación en la UANL y su Marco Legal	58
3. Organización Interna de la Dirección de Planeación	59
4. Funciones y Actividades de Planeación de la Dirección de Planeación Universitaria	63
4.1 Función de Información	63
4.2 Función de Investigación	66

	Página
5. Opinión sobre la Función de Planeación.....	70
5.1. La Planeación a Nivel de Facultad.....	70
5.2. La Planeación por Departamentos de la Administración Central	72
5.3. La Planeación de los Departamentos de la Administración Central	72
IV. EVALUACION DE LA FUNCION DE PLANEACION EN LA UANL	75
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83
VI. BIBLIOGRAFIA	87
VII. ANEXO	93
1. Organigramas de la Administración Central	95
2. Población de la UANL, por nivel académico, 1973-1985	98
3. Lista de Documentos y Publicaciones de la DPU.....	99
4. Universidad en Cifras, 1985, Índice de Cuadros	103

INTRODUCCION

La Universidad Autónoma de Nuevo León inició sus labores de Planeación hace más de una década, sin embargo, sus resultados no han sido satisfactorios. A lo largo de este período se han dado limitaciones para la aplicación del Modelo de Planeación Nacional-Formal.

Como punto de partida consideramos que se justifica plantear la Planeación en una institución de educación superior, sin intentar probar esta afirmación. En forma sucinta podríamos señalar que la necesidad de planear se justifica en términos del tamaño y complejidad de una institución, por las condiciones tanto internas como externas altamente cambiantes e irregulares a las que está sujeta, así como a la existencia de recursos limitados y, en consecuencia, a restricciones y, en consecuencia, a la necesidad de establecer prioridades y objetivos de carácter social.

I. INTRODUCCION

En nuestro caso particular, el modelo de Planeación Nacional-Formal que se aplicó en la UANL, se fundamenta en un sistema de planeación de carácter social, que se caracteriza por ser un sistema de planeación de carácter social, que se fundamenta en un sistema de planeación de carácter social, que se fundamenta en un sistema de planeación de carácter social.

En el Capítulo I, se presenta el Marco Conceptual que servirá de referencia para evaluar la Planeación en la UANL. El paradigma que se ha tomado es el Modelo Formal puesto que consideramos que su aplicación en una institución de educación superior puede permitir llegar a mejores resultados, siempre y cuando se realicen los ajustes necesarios en la práctica.

El trabajo se divide en tres partes principales. La primera parte se refiere a la descripción del Modelo Formal de Planeación Nacional-Formal que se aplicó en la UANL. La segunda parte se refiere a la descripción de la Planeación en la UANL, que se fundamenta en un sistema de planeación de carácter social, que se fundamenta en un sistema de planeación de carácter social, que se fundamenta en un sistema de planeación de carácter social.